

Original

Crítica al programa de la disciplina Historia de Cuba en carreras pedagógicas.

Plan de estudio E

Criticism of the discipline program History of Cuba in pedagogical careers. Study Plan E

Dr. C. Nayade Caridad Reyes Palau, Profesor Titular, Universidad de Oriente, Cuba,

nayade.reyes@uo.edu.cu

Recibido: 14/06/2019 Aceptado: 11/10/2019

Resumen

La clase de Historia de Cuba es esencial para promover el protagonismo del estudiante a través de la reflexión, la persuasión, el diálogo, en la aprehensión de los conocimientos y así reformar la convicción y hábitos de conducta que transforme su comportamiento y contribuya a la formación ideopolítica y en valores. La máxima aspiración de todo educador debe ser la de lograr que cada clase sea un momento en que se promueva la participación activa de los estudiantes, que conduzca al razonamiento, a la indagación y al debate, que inculque valores que motiven hacia la profesión. Es por ello que este artículo tiene como objetivo hacer una crítica al programa de la disciplina Historia de Cuba en carreras pedagógicas, en particular al Plan de estudio E.

Palabras Claves: programa; disciplina; carreras pedagógicas; plan de estudio e

Abstracts

The History of Cuba class is essential to promote the role of the student through reflection, persuasion, dialogue, in the apprehension of knowledge and thus reform the conviction and behavior habits that transform their behavior and contribute to training ideopolitics and values. The maximum aspiration of every educator should be to ensure that each class is a moment in which the active participation of students is promoted, which leads to reasoning, inquiry and debate, that instills values that motivate the profession. That is why this article aims to criticize the program of the History of Cuba in pedagogical careers, in particular the Study Plan E.

Keywords: program; discipline; pedagogical careers; study plan e

Introducción.

La resolución No. 210/07 del Ministerio de Educación Superior (MES), en su capítulo 2. Trabajo metodológico, artículo 68 plantea que: el Programa de la disciplina es el documento

que refleja las características más importantes de la misma, y constituye la descripción sistemática y jerárquica de los objetivos generales a lograr y de los contenidos esenciales a asimilar.

A partir de las transformaciones implementadas en la Educación Superior Cubana, para cada una de las carreras universitarias, se realizan modificaciones a los planes de estudio en las diferentes disciplinas que no siempre son asimiladas de forma rápida tanto por el personal docente como por los estudiantes. Este artículo tiene como objetivo hacer una crítica al programa de la disciplina Historia de Cuba en carreras pedagógicas, en particular al Plan de estudio E.

Para desarrollar la crítica al programa de la disciplina Historia de Cuba en carreras pedagógicas correspondiente al Plan de Estudio E, se establecen como indicadores:

- Lugar que ocupó y ocupa la disciplina Historia de Cuba en los Planes de Estudios.
- Relaciones interdisciplinarias.
- Enfoque profesional.

Tal como señaló, el Primer Secretario del Comité Central del PCC Raúl Castro Ruz en la 1^{ra} Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba, en el Objetivo No. 64 hay que Perfeccionar la enseñanza y divulgación de la Historia de Cuba y de la localidad en el interés de fortalecer la unidad nacional y promover la comprensión sobre el origen y desarrollo de la nación, la consolidación de un pensamiento propio y la tradición patriótica, cultural, solidaria e internacionalista de nuestro pueblo.

Desarrollo

Los antecedentes históricos de los planes de estudios en la disciplina Historia de Cuba se comportó como se muestra a continuación:

- Nivel Básico y Superior o Planes Emergentes (1961-1970).
- Institucionalización de la formación superior pedagógica (1964-1976).
- Formación Emergente Primera Etapa (1973-1977).
- Plan de Estudio A Segunda Etapa (1977-1982). Perfil Estrecho.
- Plan de Estudio B Tercera Etapa (1982-1990). Algunas carreras.
- Plan de Estudio C Cuarta Etapa (1990-2009). Perfil Amplio. Eje transversal. *Universalización*. Modificaciones del Plan de Estudio C (2002-2003 hasta curso 2008-2009). Profesional perfil amplio.
- Plan de Estudio D (2009-2010) Mayor especialización.
- Plan de Estudio E (2016-actualidad).

Las insuficiencias detectadas en el Plan de Estudio D están centradas fundamentalmente en:

- No precisión en el eslabón de base de la profesión de los problemas más generales y frecuentes que en el mismo se presentan, lo que trajo como consecuencia a determinación no adecuada de los objetivos y contenidos realmente necesarios para la formación del profesional de perfil amplio.
- Insuficiente articulación entre el pregrado y el posgrado, en el proceso de formación de profesionales de perfil amplio.
- La duración de las carreras retrasa el ciclo de formación y las encarece, disminuyendo además, la posibilidad de ofrecer una respuesta más rápida a la demanda laboral del país.
- La insuficiente flexibilidad que presenta el currículo y el poco aprovechamiento de la existente en los actuales planes de estudios, debido fundamentalmente a la escasa cultura institucional y de mecanismos que la favorezcan.
- El insuficiente vínculo de las carreras con los organismos empleadores, limita el impacto de la universidad en el territorio y repercute en la atención a los estudiantes en la práctica laboral.
- La formación no hace énfasis suficiente en el desarrollo de habilidades profesionales en los estudiantes, tales como: comunicación, dominio del idioma extranjero, iniciativa, creatividad e innovación y trabajo en equipo, lo que se evidencia en el seguimiento al desempeño de los graduados.

Por tal motivo y en correspondencia con lo antes expuesto el Ministerio de Educación Superior (MES), organismo rector de la Educación Superior en Cuba, aprobó el Documento Base para el Diseño de los Planes de Estudios E (2016) en aras del incremento y calidad de la Educación Superior.

Para ello se determinaron como antecedentes los siguientes elementos:

- Perfeccionamiento continuo de los diseños y contenidos de los planes de estudios.
- Mantener un modelo de universidad moderna, humanista, universalizada, científica, tecnológica, innovadora, integrada a la sociedad y profundamente comprometida con la construcción de un socialismo próspero y sostenible.
- Contar con diseños curriculares pertinentes.

Lo anterior conduce a perfeccionar la formación de pregrado en carreras de perfil amplio, reenfoicándolas hacia la solución de los problemas generales y frecuentes de la profesión en el eslabón de base. Ello posibilita reducir la duración de las carreras a cuatro años. Se asume el concepto de eslabón de base de la profesión:

“Es el puesto de trabajo en el que se manifiestan los problemas más generales y frecuentes inherentes al objeto de trabajo, y donde se debe ubicar al recién graduado. En el eslabón de base el egresado, dada su formación, tiene la posibilidad de desempeñar sus funciones y desarrollar un primer nivel de resolución de los problemas profesionales”. (Álvarez Zayas, C., 1999)

En tal sentido es primordial para el trabajo atender la caracterización de la situación actual en el país.

- Las transformaciones que tienen lugar en la economía y en la sociedad cubana, debido a la paulatina implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.
- Creciente actividad de subversión ideológica orientada con énfasis al sector académico.
- El envejecimiento poblacional y la contracción demográfica del país derivado de múltiples factores socioeconómicos.
- La ampliación del sector no estatal de la producción y los servicios, que demanda la formación de profesionales.
- La informatización de la sociedad cubana, aspecto que está provocando transformaciones en todos los sectores de la sociedad, particularmente en la educación.
- La revalorización del concepto de formación continua en la educación superior contemporánea, pues las necesidades educativas actuales lo exigen, entre otros factores.

Entre los documentos estatales y/o rectores consultados de la carrera Licenciatura en Educación Primaria del Plan de Estudio E, para el presente artículo se pueden mencionar: Plan de proceso docente; Modelo del profesional; Programas de las disciplinas y Orientaciones metodológicas de la carrera.

El documento estatal y/o rector Plan de Proceso Docente (PPD) de la carrera Licenciatura en Educación Primaria, permitió determinar las relaciones interdisciplinarias, las que posibilitan estimular el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma activa y creadora sobre la base del desarrollo de sentimientos, valores, habilidades y conocimientos.

En particular, la disciplina Historia de Cuba para la carrera Licenciatura en Educación Primaria, se relaciona con otras tales como: Marxismo Leninismo, Preparación para la Defensa, Formación Pedagógica General, Estudios Lingüísticos y Literarios, Fonética y Fonología y Principal Integradora. Lo transversal, está dado desde el principio del

historicismo. Lo horizontal, desde el análisis y transformación de la realidad social, nacional, local; y lo vertical, desde lo educativo.

En la revisión a otro documento estatal y/o rector de la carrera Licenciatura en Educación Primaria, en este caso Orientaciones Metodológicas de la carrera Licenciatura en Educación Primaria (MES, 2016) a partir de los indicadores

- Mantener Fonética y Fonología dentro del tronco común.
- La disciplina Formación Pedagógica General, es común para todas las carreras del bloque infantil.
- Cada disciplina y asignatura deben elaborar materiales de consulta y docentes.
- Las disciplinas Marxismo-Leninismo, Historia de Cuba y Preparación para la Defensa son básicas para todas las carreras del tronco común.
- La práctica laboral debe estar en el horario docente, pero no se cuenta dentro de las 6 asignaturas de cada semestre.
- Los exámenes finales son: cuatro como máximo por semestre y para un total de seis en el año.
- Todas las asignaturas deben tener el aula virtual.
- Los estudiantes pueden solicitar cursos optativos y se deben evaluar desde la Estrategia Educativa de Año Académico.
- Las asignaturas del currículo propio y optativo/electivo deben responder a una Disciplina.
- La asignatura Inglés no está en el Plan de Proceso Docente (PPD), pero puede ser un curso propio dentro de la carrera.
- En 3^{er} año se sugiere realizar un Trabajo de Curso, donde el estudiante integre varios contenidos de las disciplinas, que no siempre puede ser sobre el Trabajo de Diploma.

Se continúa con el Modelo del Profesional de Licenciatura en Educación Primaria, (MES, 2016) como otro documento estatal y/o rector referido antes, el mismo apunta a que este profesional: se integra en un tronco común y responde a la profesión de un educador, la que se despliega en las carreras de Licenciatura en Educación Preescolar, Educación Primaria, Educación Especial y Educación Logopedia y que se revela en la atención educativa integral de 0 a 18 años.

Se prosigue con el programa de la disciplina Historia de Cuba, en tal sentido en el Plan de Estudio E, (MES, 2016) el fondo de tiempo para la disciplina que se analiza se comporta de la siguiente forma: Curso Diurno, 50 horas/clase, para el Curso por Encuentro (4 años) 15 horas/clase y (5 años) 18 horas/clase. En los cursos por encuentro el fondo de tiempo está distribuido en 1,5%.

A juicio de la autora y partiendo del modelo del profesional, la inclusión del programa de la disciplina Historia de Cuba y ambas en interrelación directa debe hacerse desde tres puntos de vista:

- La formación humanista del estudiante, estrechamente relacionado con los contenidos históricos precedentes que debe dominar y de las ciencias sociales que debe comprender para desarrollar su futura labor como maestro primario.
- La formación de su concepción ideológica política del mundo sobre la base de la ideología marxista-leninista y marxista, y política del Partido Comunista de Cuba.
- La formación como ciudadano del siglo XXI por toda la complejidad del contexto mundial, que influye en la vida social y cultural.

La crítica a la disciplina Historia de Cuba, en carreras pedagógicas para el Plan de Estudio E, se realizará atendiendo a los objetivos y a las habilidades específicamente.

Es válido señalar que los objetivos orientan, regulan y controlan el proceso y ejercen una gran influencia en la selección y articulación de los otros componentes que conforman la clase.

Los objetivos del programa de la disciplina de Historia de Cuba responden a las características del mismo, los de nivel inferior hacen una contribución al logro de otro más general, por lo que lo singular y lo general existen en una unidad. No obstante, están centrados solo en las particularidades de la Historia de Cuba como asignatura, particular este que se atiende en esta propuesta

1. Demostrar conocimientos de los principales hechos, procesos, documentos y personalidades históricas de la historia patria, especialmente los que constituyen forja y continuidad de las mejores tradiciones patrióticas, haciendo énfasis en el pensamiento de José Martí Pérez y Fidel Castro Ruz, entre otros destacados representantes del pensamiento y la cultura nacional.
2. Explicar el proceso de gestación y desarrollo de la nacionalidad y nación cubanas a partir de los principales componentes étnicos y culturales, que en su interacción dieron origen al pueblo cubano, así la consolidación de dicho proceso a lo largo del devenir histórico.
3. Demostrar el carácter histórico de la actitud e intenciones de los círculos de poder de los E.E.U.U. para apoderarse de Cuba, impedir su independencia y soberanía, y a partir de 1959 los intentos de destruir la Revolución; así como el carácter histórico de la actitud del pueblo cubano y sus figuras representativas en el enfrentamiento a esas intenciones y acciones a lo largo de la historia.

4. Fundamentar que la Revolución Cubana es un proceso único e ininterrumpido desde 1868 hasta la actualidad.
5. Demostrar la importancia del factor unidad a lo largo de las luchas del pueblo cubano por el logro de la independencia nacional y la revolución social.
6. Fundamentar la obra creadora de la Revolución Cubana a partir del 1^{ro} de Enero de 1959, así como el papel y actitud de Cuba al insertarse en el mundo contemporáneo ante los desafíos que enfrenta la nación cubana en los momentos actuales.
7. Valorar el surgimiento y el papel rector del Partido Comunista de Cuba en la sociedad, como máximo exponente de la unidad de todo el pueblo, como su vanguardia revolucionaria organizada y garantía de la democracia y los derechos humanos que se defienden.
8. Argumentar la necesidad histórica del socialismo en el proceso revolucionario cubano y el papel desempeñado en la lucha por su realización por el liderazgo revolucionario, en particular de Fidel Castro Ruz. (MES, 2016)

Se refiere cómo se realiza la derivación gradual de los objetivos, esto incluye el reconocer que cada uno de ellos contiene elementos que hacen una contribución al logro de otro u otros más generales, por lo que en él, lo singular y lo general coexisten en una unidad. Los estudios realizados permiten definir las siguientes acciones fundamentales que se muestran:

1. Análisis en documentos normativos de los sistemas de objetivos hasta los niveles formulados (plan de estudio, programa, orientaciones metodológicas). Conlleva a identificar los de cada nivel así como establecer los nexos entre ellos. Para esto es preciso encontrar la extensión de cada objetivo de mayor nivel (qué objetivos de menor nivel incluye) y la contribución que hace cada objetivo de menor nivel al de nivel superior.
2. Contextualización del sistema de objetivos. Significa hacer un análisis general que incluye tener en cuenta con qué nivel, y hasta dónde es posible lograr el objetivo, en las condiciones concretas y específicas en que se desarrolla el proceso docente educativo, es decir, implica determinar “lo mejor posible a alcanzar”. Esta acción es en la práctica escolar una de las que más se obvia, provocando el tratamiento formal del objetivo y su no adecuación a las condiciones reales.
3. Determinación de cada objetivo de la clase. Conlleva que por un lado se precise el contenido (acción y conocimiento) y que por otro, se adecue el mismo, al nivel de asimilación y condiciones en que se ejecutará la acción que la encierra. Debe de partir del conocimiento de la realidad objetiva.
4. Formulación de cada objetivo. Esta se trabaja con relativa intensidad en pregrado:
 - La redacción del objetivo no debe ser ambigua.

- El objetivo debe precisar el conocimiento objeto de estudio y la acción que demostrará su dominio.

- En él debe quedar claro el nivel de asimilación y las condiciones en las que se pretende que el alumno lo logre.

5. Comprobación de la integración del objetivo con el sistema de objetivos de nivel superior. Una vez precisado el objetivo, proceder de forma inversa, es decir, realizar la comprobación de la correspondencia del objetivo con los de nivel superior, para ver si realmente contribuye al logro de ellos y determinar en qué medida lo hace.

6. Sistematización de los objetivos. Tiene en cuenta su articulación lógica a partir de establecer nexos de procedencia, jerarquización y racionalización.

Tal como se observa, el proceso que ha dado en llamarse derivación gradual de objetivos, no solo incluye acciones de tipo deductivo que van de lo general a lo singular, sino que continuamente se realizan procesos de integración (de lo singular a lo general). Es precisamente esta dialéctica la que garantiza la unidad y sistematicidad a diferentes niveles. Por tanto, se propone incorporar un objetivo No. 9: Demostrar desde posiciones filosóficas, ideológicas, políticas, científicas, éticas y estéticas acordes con la sociedad, juicios de valor referidos a la exposición con pensamiento propio del contenido histórico estudiado de forma oral, escrita y gráfica como parte de su formación pedagógica general.

Es válido remitirse a la clasificación de las habilidades según como se muestra en la figura:

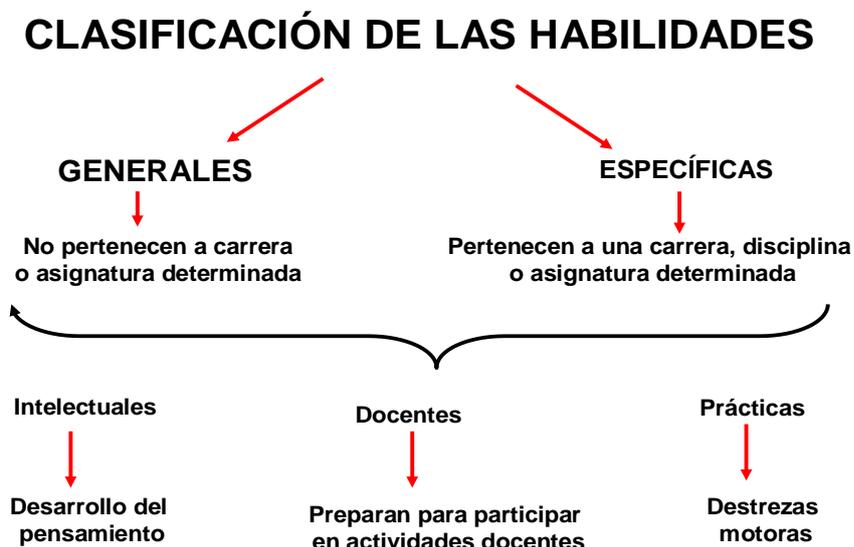


Fig.1 Clasificación de las habilidades

En correspondencia con la anterior clasificación, las habilidades específicas para el programa de disciplina Historia de Cuba se pueden determinar de la siguiente forma.

Intelectuales: describir, relatar, caracterizar, definir, explicar, valorar, demostrar a partir de la

obtención de la información sobre los hechos, procesos y fenómenos histórico - culturales de cada etapa de la historia patria que se estén estudiando.

Docentes: localizar y procesar información en diferentes fuentes del conocimiento histórico: orales, impresas, digitales, audiovisuales, entre otros portadores de la información histórica económica, política, social y cultural para exponer el conocimiento alcanzado en forma oral y escrita.

Profesionales: utilizar los documentos docentes y metodológicos de la Historia de Cuba en la Educación Primaria; entre los que se encuentran los programas, libros de textos y cuadernos de trabajo de ambos grados y las orientaciones metodológicas con la finalidad de desarrollar habilidades profesionales durante el proceso de enseñanza-aprendizaje histórico.

Otra forma de clasificación a atender es la que se muestra en la siguiente figura:

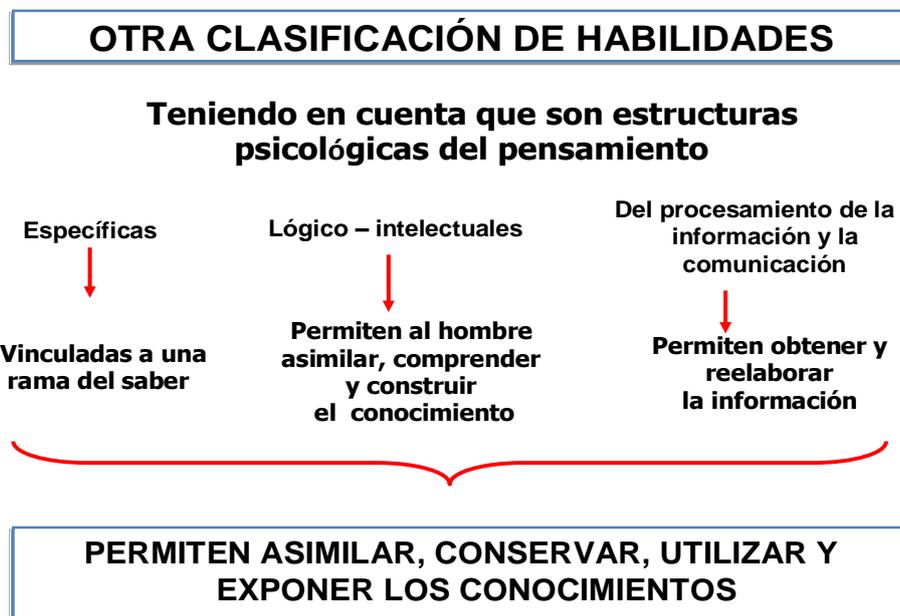


Fig.2 Clasificación de las habilidades

En el programa de la disciplina Historia de Cuba, el sistema de habilidades es adecuado, de manera general ofrece los presupuestos desde lo gnoseológico y lo axiológico en cuanto a la acción; no obstante, se considera que debe agregarse la siguiente habilidad: Aplicar los conocimientos precedentes del estudio histórico para el logro de una mayor interactividad en las aulas virtuales, visibilidad en el repositorio y la web académica de la Universidad de Oriente (UO) en aras de preparar mejor al futuro profesional de la educación.

Desde lo general, se pueden establecer correspondencia entre objetivos y habilidades, siendo las siguientes:

- Son componentes rectores del proceso docente educativo y de ellos emanan exigencias y necesidades sociales.

- El logro de los objetivos y habilidades es un proceso en el que cada sujeto tiene una forma peculiar de apropiarse del contenido, lo que está determinado por sus características específicas y la adecuación a las mismas de las tareas que el profesor diseña y a través de las cuales transcurre el proceso.
- En la etapa de postgrado a través de tecnología de Educación Avanzada es posible atenderlos y así elevar la calidad de la actividad pedagógica, educando al docente para que realice su autoperfeccionamiento.
- La derivación de objetivos precisa la realización de una serie de acciones y operaciones, cuya modelación y conocimiento, puede contribuir a la formación y perfeccionamiento de las habilidades correspondientes.

Desde lo particular, la correspondencia entre objetivos y habilidades en el programa de la disciplina Historia de Cuba para la Licenciatura en Educación Primaria está dada en:

- La continuidad histórica del proceso revolucionario cubano.
- La revolución cubana es una sola desde 1868 hasta la actualidad.
- El comportamiento del factor unidad en los reveses y victorias alcanzadas por el pueblo a lo largo de su historia.
- La actitud de los círculos de poder de los Estados Unidos como enemigos históricos del país y la digna respuesta dada por el pueblo cubano en cada momento y su actualización.
- El socialismo como necesidad histórica y el papel desempeñado en la lucha por su realización por el liderazgo revolucionario de Fidel Castro Ruz y sus ideas a partir de la importancia de la asignatura.
- El panorama de la cultura, la educación y la ciencia.

El programa de la disciplina Historia de Cuba cuenta con las orientaciones metodológicas, en función de esto se expresa a continuación cómo utilizarlas:

- Tener en cuenta, a partir de elementos probatorios, que se logre en todos los temas el necesario balance entre lo fáctico y lo lógico en la impartición de los contenidos, específicamente en el tratamiento a las personalidades significativas, haciendo énfasis en el pensamiento y obra de José Martí Pérez y Fidel Castro Ruz.
- Prioridad en el tratamiento de los contenidos, en el debate con los estudiantes y en la evaluación, lo expresado en los objetivos generales de la Disciplina Historia de Cuba, armonizándose lo probatorio con lo emocional.
- El tratamiento de la historia local y profesional estará vinculada a la historia nacional, es decir, los sistemas de conocimientos de historia local y profesional como parte orgánica de los programas de las asignaturas.

- El programa de la disciplina Historia de Cuba está concebido para no repetir lo estudiado por los estudiantes en niveles de educación precedentes, el tratamiento de las relaciones causales y espacio-temporales será una constante en la enseñanza de la asignatura. ¿Cuándo?, ¿dónde?, ¿por qué?, son algunas de las preguntas que no deben dejar de estar presentes en las clases de Historia de Cuba.
- A partir del diagnóstico del estado de los conocimientos históricos de los estudiantes y desde dicha realidad, se contribuye al desarrollo de los mismos, apoyados en un tipo de docencia que favorezca el protagonismo estudiantil a partir de la forja de una cultura del diálogo de generaciones que es cualidad imprescindible para consolidar una enseñanza de la Historia de Cuba.

Para determinar la actividad laboral integradora en el Plan de Estudio E, hay que tener en cuenta que está mejor organizado en su componente académico. Se incorpora como vía para optimizar el trabajo en la carrera y en el año académico, acciones y recomendaciones encaminadas al logro del carácter interdisciplinario en el tratamiento a la historia de Cuba por una gran parte de los docentes, que se comenzaron a aplicar y que muestran saltos cualitativos en los estudiantes.

Hasta el momento de aplicación del Plan de Estudio E, que las primeras carreras que comenzaron hace dos años, fueron precisamente las carreras pedagógicas y cultura física, se puede determinar como aspectos significativos los siguientes:

- Correcta ubicación en el Plan de Estudios.
- Correspondencia con las exigencias actuales que en materia de formación precisa el Modelo del Profesional de la Licenciatura en Educación Primaria, en el tratamiento de los objetivos y el sistema de conocimientos que se propone, todo con enfoque profesional.
- Trabajo con los nodos interdisciplinarios propios de la disciplina Historia de Cuba y su interrelación con las otras, fundamentalmente aquellas que favorecen a la formación integral del profesional.
- Propicia el desarrollo de habilidades comunicativas.
- Favorece el trabajo educativo, en tanto contribuye a la formación de valores éticos y estéticos.
- Propicia las herramientas metodológicas para el desarrollo de los procesos sustantivos universitarios en la UO.
- La concepción de la disciplina Historia de Cuba, como un programa integrador de los componentes sociales y culturales, permite al estudiante tener una visión integradora de la ciencia como un todo en cuestión que se asume.

- Favorece la orientación político ideológico en la formación del profesional.
- Señala indicaciones para la Licenciatura en Educación Primaria, teniendo en cuenta que el futuro egresado imparte la asignatura como ejercicio de su profesión.

Se pueden señalar como insatisfacciones en el programa de la disciplina de Historia de Cuba las siguientes:

- Se deben incluir con mayor intencionalidad los contenidos de la historia local que en integración con los de la historia nacional propiciaran más congruencia y cultura histórica íntegra en la formación del futuro profesional.
- Los contenidos de Historia de Cuba pueden impartirse desde un mayor enfoque de género, lo que se revierte en mayor inclusión social a partir del contexto histórico y tema sugerente para la investigación estudiantil.
- Debe ponderarse el tratamiento a la racialidad como ingrediente esencial de la nacionalidad cubana, puede ser objeto de atención desde la Práctica Laboral concentrada y sistemática.
- A partir de los conocimientos históricos nacionales y locales establecer implícitamente las relaciones interdisciplinarias, cuestión que se favorece desde los objetivos de la Disciplina Principal Integradora para cada año académico.
- Se recomienda instrumentar cursos optativos de iniciación investigativa local y nacional, a partir del 1^{er} año de la carrera e insertarlos en los proyectos comunitarios y de desarrollo local en las acciones de la extensión universitaria como proceso sustantivo.
- Limitada o escasa bibliografía para tratar didácticamente los contenidos relacionados con el Tema 4: La Revolución Cubana y su obra integradora hasta la actualidad (20 horas/clase), cuestión que puede favorecer las últimas investigaciones realizadas, publicaciones, productos informáticos, artículos de apoyo a la docencia u otros; lo que connotaría hacia una mayor cultura historiográfica e histórica.

-

Conclusiones.

1. Cobra vigencia y se hace imperativo para la educación en el país, la profundización cada vez mayor, en el conocimiento de la historia de la Patria. Para la Educación Superior Pedagógica, dado su encargo social, cobra relieve mayor.
2. La asignatura Historia de Cuba es un eslabón esencial en la formación del profesional de la educación, ya que se trata de la historia nacional, fuente de valores patrióticos, antiimperialistas, éticos e identitarios.

Referencias Bibliográficas

- Álvarez C.M. (1999): Didáctica. La escuela en la vida. La Habana. Cuba: Pueblo y Educación
- MES. (2016). Documento base para el diseño de los planes de estudio "E". Proyecto, enero 2016.
- MES. (2016). Modelo del Profesional de la Licenciatura en Educación. Primaria. Plan "E". Aprobado en la CNC, febrero, 2016.
- MES. (2016). Plan del Proceso Docente de la Licenciatura en Educación. Primaria. Plan "E". Proyecto de la CNC, febrero, 2016.
- MES. (2016). Programas de las Disciplinas de la Licenciatura en Educación. Primaria. Plan "E". Proyecto de la CNC, febrero, 2016.
- MES. (2016). Orientaciones metodológicas y de organización de la carrera Licenciatura en Educación. Primaria. Plan "E". Aprobado por la CNC, febrero, 2016.
- MES. (2016). Cuaderno documentos y materiales para la reflexión y el debate docente (Analizados y entregados en las reuniones y talleres nacionales desarrollados durante el período 2015-2017)
- Rodríguez Ben, J. A. (2017). Disciplina Historia de Cuba (Curso 2016-2017) Edición Digital. Publicación Provisional La Habana.
- Rodríguez Ben, J. A. (2017). Historia y Educación (TOMO I y II). Edición Digital. Publicación Provisional La Habana.
- Rodríguez Ben, J. A. (2017). Cronología crítica de la enseñanza oficial de la Historia en Cuba antes de 1959 (Versión preliminar y en construcción). Edición Digital. Publicación Provisional La Habana, 2000.
- Rodríguez Ben, J. A. (2017). La historiografía escolar en el desarrollo de la enseñanza oficial de la historia de Cuba (1842-actualidad) curso y materiales docentes. Edición Digital. Publicación Provisional La Habana, 2018.